



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 887  
ANT. : Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la OC Barrio Buenos Vecinos y Amigos, Calama.  
MAT. : Solicita regularizar y remitir a la brevedad rendiciones asociadas al convenio en antecedente.  
ADJ. : No hay

ANTOFAGASTA, 25 marzo 2026

**A : ELIECER CHAMORRO VARGAS**  
**ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA**  
**DE : MELISSA LUCERO GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA(S) SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar y enmarcado en la intervención del Programa Quiero Mi Barrio en la Comuna de Calama, puntualmente Barrio Vecinos y Amigos, y Convenio de Transferencia de Recursos citado en antecedente, suscrito entre SERVIU Región de Antofagasta e Ilustre Municipalidad de Calama, tengo a bien solicitar a usted instruir, gestionar y remitir a la brevedad las rendiciones detalladas a continuación:

**PERIODOS POR RENDIR**

**❖ CONVENIO: EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONFIANZA**

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Observaciones</b>
2026	Febrero	Se debe rendir período, con o sin movimiento, según los gastos asociados a la ejecución de la obra de confianza.

De acuerdo a lo anterior, se hace presente que esta documentación debe ser recepcionada por el Servicio de Vivienda y Urbanización dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes al mes que se informa, con o sin movimientos, esto se encuentra establecido en la Resolución N°30/2015 de la Contraloría General de la República, la cual fija las normas del procedimiento sobre rendiciones de cuentas y causales para la solicitud de restitución de recursos, por lo tanto se solicita a usted regularizar a la brevedad.

En caso de consultas o si lo procesos ya se encuentran regularizados, ruego contactar por correo electrónico al Encargado del Programa Quiero Mi Barrio, Cristian Godoy Tellez - [cgodoyt@minvu.cl](mailto:cgodoyt@minvu.cl) o al profesional Encargado de Rendiciones Sergio Sánchez Moreno - [ssanchezm@minvu.cl](mailto:ssanchezm@minvu.cl).

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Ud.

**MELISSA LUCERO GONZALEZ**  
**DIRECTORA(S) SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

SSM/CGT/MHF/CLA/REC

## Distribución

- ELIECER CHAMORRO V. - ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA -  
ALCALDIA@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- MATIAS DIAZ - DIRECTOR SECPLAC - MDIAZ@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- CAMILA RAMÍREZ - SOCIAL BARRIO V. Y A. BUENOS VECINOS -  
CRAMIREZC@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- CRISTIAN LAZO SEGOVIA - SECPLAC - CLAZO@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- ADMINISTRATIVA - SECPLAC - YMORENO@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
OFICINADPARTES@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- MARIETTA MÉNDEZ CARVAJAL - SEREMIS MINVU - MMENDEZ@MINVU.CL
- MARIETTA MÉNDEZ CARVAJAL - SECRETARIA TÉCNICA-S- PQMB - MMENDEZ@MINVU.CL
- HILDA SIERRA MORGADO - ANALISTA CONTABLE - HSIERRAM@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SEREMI MINVU CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - COORDINADOR URBANO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G